

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Señores Miembros  
De la Junta General de Accionistas de  
**PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S. A.**

De mis consideraciones:

➤ **ANTECEDENTES:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de gerente general de la empresa, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico 2012.

➤ **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012:**

La empresa tiene existencia legal desde el 13 de abril de 2011. Desde esa fecha a la presente, la compañía continuó sin registrar actividad comercial alguna, lo cual se encuentra reflejado en el balance del ejercicio económico que acaba de concluir.

Esta situación se ha mantenido hasta la presente fecha, pero se espera que en los próximos meses la sociedad empiece a realizar importaciones y a operar en el país.

➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Cabe indicar a la Junta General de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

➤ **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No ha ocurrido ningún hecho de naturaleza extraordinaria durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, por lo que la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, tratando de cumplir con todas las obligaciones de índole administrativo contable, tributaria y societaria.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS  
POLÍTICAS Y ES-TRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2.013**

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan, así como también, aquellas que afecten la validez y vigencia de los registros sanitarios que detenta.

Quito, 14 de marzo de 2013



Francisco Javier Mestre Álvarez  
**GERENTE GENERAL**  
**PISA FARMACÉUTICA DE ECUADOR S. A.**